



ACTA DE LA JUNTA INAUGURAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, MEGA CON CONSTRUCCION Y CONSULTORIA

En el Cantón Quito, provincia de Pichincha a los diez días del mes de marzo del dos mil diez y nueve en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N35-19 y Juan Pablo Sanz Edificio Torres de la Mañoca oficina 5 siendo las 11h30, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- María Fernanda Cantuña Suárez, propietaria de 80 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 80,00.
- Blanca Rosario Suárez Viteri propietaria de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00.
- Christian Pfander Cantuña Suárez, propietario de 560 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 560,00.

Capital Social USD 800,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por el Arq. Christian Pfander Cantuña, actúa como Secretaria la Dra. Blanca Rosario Suarez Viteri.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente consulta a los socios si es su deseo de instalarse en Junta Inaugural Universal Extraordinaria de Socios al amparo de los que dispone la Ley de Compañías para tratar como Único punto del orden del día el siguiente:

PRIMERO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente y con respecto al Único punto del orden del día expresa la necesidad de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. La Junta con la asistencia del 100% de los accionistas procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los informes financieros (2018) los mismos están basados en Normas Internacionales de Información Financiera, sin tener otra moción.

La Junta por unanimidad resuelve:

UNICO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de será leída, y es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley. La Junta termina a las 16H30.

Ing María Fernanda Cantuña Suárez
ACCIONISTA

Dra. Blanca Rosario Suárez Viteri
SECRETARIA AD HOC
ACCIONISTA

Arq. Christian Pfander Cantuña Suárez
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA